

# COPADES

## MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

### Contenido

<b>ACTIVIDAD FINANCIERA.....</b>	<b>2</b>
Gafilat visitará Guatemala.....	2
<b>ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....</b>	<b>2</b>
Cacif urge al Congreso aprobar ley antilavado.....	2
Aumenta presión para que legisladores aprueben ley .....	3
<b>CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>3</b>
Cuerpo de Ingenieros de EE. UU. entra en etapa de construcción .....	3
<b>CENTROAMÉRICA.....</b>	<b>4</b>
La economía de Nicaragua ha crecido un promedio de 3.7 % en últimos 16 años.....	4
Estatal eléctrica afirma que Costa Rica no tiene previsto comprar energía a Panamá.....	4
Empresa panameña habría salido al rescate financiero de una aerolínea española .....	5
<b>INTERNACIONALES .....</b>	<b>5</b>
Warsh asume el mando de la Fed en medio de presiones por alzas de tasas.....	5
Confianza de los consumidores en EU toca mínimos históricos en mayo .....	6
México y la Unión Europea afirman su nuevo acuerdo global modernizado.....	6
EE. UU. e Irán estarían muy cerca de cerrar acuerdo para abrir el Estrecho de Ormuz y pausa de 60 días .....	7

## ACTIVIDAD FINANCIERA

### Gafilat visitará Guatemala

Guatemala recibirá durante la primera semana de junio una misión técnica del Gafilat, como parte de las actividades de preparación estratégica del país de cara a su Evaluación Mutua en materia de prevención del lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación. La visita se efectuará en el marco de un curso especializado orientado a fortalecer la preparación técnica e interinstitucional de Guatemala frente a la quinta ronda de Evaluaciones Mutuas del Grupo de Acción Financiera Internacional (Gafi) y del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat), prevista para los próximos años. “El Gafilat brindará apoyo técnico a Guatemala en este proceso preparatorio, con el objetivo de fortalecer la identificación de prioridades y apoyar la preparación estratégica del país frente a la evaluación mutua”, explicó a Prensa Libre el superintendente de Bancos, **Saulo De León Durán**, durante su participación en el XXIII Congreso Regional para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo (Cladit), organizado por la Asociación Bancaria de Guatemala (ABG), que se llevó a cabo la semana pasada. Durante las jornadas de trabajo se abordarán temas vinculados con evaluación de riesgos, enfoque basado en riesgo, inteligencia financiera, recuperación de activos, supervisión, beneficiario final, financiamiento del terrorismo, sanciones financieras dirigidas y cooperación internacional, entre otros aspectos prioritarios para la quinta ronda. Asimismo, el programa incluirá una sesión especializada dirigida al sector privado, orientada a fortalecer la comprensión de los estándares internacionales y apoyar la preparación de los sujetos obligados para el proceso evaluativo. La actividad contará con la participación de autoridades competentes, supervisores, instituciones de investigación y persecución penal, así como representantes del sector financiero y otros sectores relevantes del sistema nacional antilavado de activos (ALA), contra el financiamiento del terrorismo (CFT) y contra el financiamiento de la proliferación (CFP). (PL 25.05.26)

## ACTIVIDAD LEGISLATIVA

### Cacif urge al Congreso aprobar ley antilavado

El sector privado ampliado urge al Congreso de Guatemala a aprobar la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el Financiamiento del Terrorismo, ya que considera que es una medida “indispensable” para proteger la estabilidad económica de Guatemala y evitar que se amenace su reputación y competitividad internacional. **Carlos Arias**, presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), señala que cada vez es más grande el grupo de diputados que opina que la ley debe aprobarse. Añade que se espera que, durante la sesión extraordinaria del Legislativo, prevista para el 2 de junio, sea aprobada la ley antilavado. “Si no nos ponemos esa fecha como límite absoluto, ya no tendremos tiempo para cumplir los compromisos de Gafilat. Por eso, para nosotros es imperativo que esta ley pase, sin importar las razones por las que algunos diputados aún no están convencidos”, afirma Arias durante una rueda de prensa de este lunes. El Cacif alerta que la falta de adecuación a estándares internacionales expone a Guatemala a sanciones,

restricciones financieras y a un deterioro de la confianza de inversionistas, socios comerciales y organismos internacionales. De acuerdo con el sector privado, una de las consecuencias de no aprobar la ley antilavado sería un aumento en los costos y posibles limitaciones en el envío de remesas. Los empresarios opinan que la prevención del lavado de dinero representa un “compromiso ético, económico y social”. “El dinero proveniente del crimen no genera desarrollo: corrompe, intimida y captura espacios que pertenecen a los ciudadanos honestos”, declara Arias. (PL 25.05.26)

## **Aumenta presión para que legisladores aprueben ley**

La directora ejecutiva de la Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham), **Waleska Sterkel**, manifestó que es fundamental que la nación actualice su legislación relacionada con el lavado de dinero y supervisión del sistema financiero a fin de cumplir con los requerimientos del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI). Recordó que tanto la Embajada de Estados Unidos como el Departamento de Estado han enfatizado la importancia de adoptar estas buenas prácticas internacionales que generen confianza. “No aprobar la iniciativa 6593 podría ocasionar que el país caiga en listas grises. Guatemala ya lo estuvo con anterioridad, estar en ellas implica perder el grado de inversión y retroceder en el desarrollo económico”, afirmó Sterkel. Entre las repercusiones, destacó que los bancos tendrían que implementar procesos mucho más complejos para transacciones diarias, se dificultarían las operaciones de comercio internacional y envío o recepción de remesas, incluso podría haber un cierre de sucursales remesadoras y se perderían las posibilidades de generar nuevos puestos de trabajo al ahuyentar la inversión. Para analizar el impacto de la improbación, AmCham organizó el espacio denominado Lavado de dinero en Guatemala: Contexto actual, etapas y casos de estructuración, en el cual dos consultores resaltaron que, a finales de abril, la Superintendencia de Bancos (SIB) identificó Q2 mil 751.5 millones acumulados en denuncias de blanqueo de capitales. Esto representa un incremento de Q1 mil 045.0 millones respecto al mismo período del año anterior. **José Ignacio Fernández**, integrante de la Unidad de Inteligencia Financiera de Morgan Stanley, Tampa, Florida, y socio fundador y director de Axis Compliance Group, explicó que este aumento refleja un fortalecimiento de las acciones preventivas. Según el Boletín Mensual de Estadísticas sobre la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, de la SIB, entre 2020 y 2024 las denuncias por supuesto delito de lavado crecieron 48 %. (DCA 25.05.26)

## **CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA**

### **Cuerpo de Ingenieros de EE. UU. entra en etapa de construcción**

En el proceso de formar los equipos a cargo de los seis proyectos de infraestructura prioritaria que ejecutarán en Guatemala se encuentra el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (Usace), informó la embajada norteamericana en el país. El procedimiento sucede luego de que el Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de la Defensa Nacional, desembolsara US \$100 millones (Q767 millones) al Usace para la elaboración de tales obras. Posterior a la formación del equipo, los ingenieros de las fuerzas castrenses norteamericanas procederán a efectuar un taller, con el objetivo de definir

pormenores del diseño y construcción de la infraestructura productiva. Un experto del Usace, consultado por el Diario de Centro América por medio de la embajada, especificó que entre los pasos más cercanos se tiene contemplado el análisis del tráfico y otras recomendaciones. Los citados esfuerzos son parte del acuerdo firmado entre ambas naciones el pasado 15 de enero, para mejorar la infraestructura vial crítica en el país. Los planes incluyen la construcción de dos pasos a desnivel, uno en calle Martí y, otro, en la CA-9 Norte, km 56 Sanarate, El Progreso. Además, se proyecta un distribuidor vial en Quetzaltenango; así como la ampliación de la carretera CA-2 Occidente y el tramo puente Río Nahualate-San Bernardino en Mazatenango. (DCA 25.05.26)

## CENTROAMÉRICA

### La economía de Nicaragua ha crecido un promedio de 3.7 % en últimos 16 años

La economía nicaragüense ha crecido un promedio de 3.7 % del producto interno bruto (PIB) en el período 2010-2025, informó este sábado el Banco Central de Nicaragua. Este ritmo sostenido de crecimiento económico ha permitido a Nicaragua pasar de un PIB per cápita de 1.506,1 dólares en 2010 a 3.201,3 dólares en 2025, destacó el banco emisor del Estado. No obstante, el PIB per cápita o ingreso por habitante en Nicaragua continúa siendo el más bajo del istmo centroamericano, según el estudio 'Economía del malestar: Malestar económico y entorno institucional deficiente en el contexto autocrático en Nicaragua (2023-2025)', elaborado por el economista nicaragüense exiliado **Marco Aurelio Peña**, del Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (Cetcam). El ingreso por habitante de Nicaragua es 6.7 veces inferior al de Panamá, el más alto de la subregión, y 1.2 veces inferior al de Honduras, el segundo más bajo, según el economista, que basó su estudio en los datos oficiales de cada país. Panamá, con un PIB per cápita de USD 19 mil 802, tuvo el ingreso por habitante más alto de la región, y Honduras, con USD 3 mil 637, el más bajo de acuerdo con el estudio. El autor denominó al crecimiento de la economía nicaragüense como «la macroeconomía del espejismo» porque Nicaragua sigue teniendo el más bajo ingreso medio por habitante de Centroamérica y sus habitantes no cubren ni el 50 % del costo de la canasta básica con el salario mínimo promedio, que también es el más bajo de la región. Son las remesas familiares, que representan un 26.6 % del PIB, que funcionan como «salvavidas» en los hogares nicaragüenses, de acuerdo con Peña. (LH 25.05.26)

### Estatal eléctrica afirma que Costa Rica no tiene previsto comprar energía a Panamá

El estatal Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) afirmó hace unas horas que Costa Rica no tiene previsto comprar energía a Panamá y que cuenta con los recursos suficientes para satisfacer la demanda, un pronunciamiento que ocurre en un momento de tensión política y comercial entre ambos países. "Costa Rica no tiene contratos firmes de compra de energía con Panamá, por lo que actualmente no está importando electricidad de ese país y proyecta no hacerlo durante lo que resta de 2026", informó el ICE en un comunicado. El Ejecutivo costarricense aún no se ha pronunciado acerca de las declaraciones del presidente panameño. El ICE aseguró que "el sistema eléctrico nacional cuenta con los recursos suficientes para atender la demanda eléctrica" de Costa Rica, expresó su respaldo al Tratado Marco del

# COPADES

Mercado Eléctrico Regional de Centroamérica y defendió que las transacciones energéticas “están regidas por normativa técnica y relaciones de mercado”. Costa Rica es el mayor exportador de energía en Centroamérica, con una participación del 49.8 % del total negociado en el MER, seguido de Guatemala (29.9%) y Panamá (11%), según el informe operativo del MER. La presidenta de Costa Rica, **Laura Fernández**, quien comenzó su gestión el pasado 8 de mayo en una ceremonia de investidura en la que estuvo presente Mulino, anunció el pasado 15 de mayo que impulsará “acciones internacionales” frente al “bloqueo comercial” que desde 2019 aplica Panamá a una serie de productos costarricenses. Fernández argumentó, en declaraciones durante una gira agrícola, que su objetivo es defender a los productores costarricenses y que instruyó al canciller, **Manuel Tovar**, “para que instale los mecanismos de diplomacia internacional y de acciones internacionales”, sin más precisiones. (forbescentroamerica.com 25.05.26)

## **Empresa panameña habría salido al rescate financiero de una aerolínea española**

La aerolínea Plus Ultra habría utilizado un supuesto préstamo otorgado por la empresa panameña Panacorp Casa de Valores S.A. para sustentar su solvencia y cumplir los requisitos del rescate de 53 millones de euros que obtuvo del gobierno español, según destacó este viernes la prensa de Panamá. El rotativo La Prensa citó el auto judicial del 18 de mayo en el que el juez de la Audiencia Nacional de España, José Luis Calama, revela que este préstamo se habría canalizado mediante un banco en Dominica a favor de Plus Ultra Líneas Aéreas, que según un análisis pericial independiente ya estaba en crisis antes de la pandemia. “Para evitar que las cuentas reflejaran pérdidas que obligaran a la disolución, la empresa habría recurrido a diversas herramientas contables: un supuesto préstamo participativo del grupo panameño Panacorp – que en realidad obligaba a inmovilizar fondos en un banco de Dominica -, previsiones ajustadas y un canje bonista mediante el embargo de un avión”, indicó el juez en el auto judicial. Todo lo anterior, agregó, “permitía maquillar la situación patrimonial y evitar que los fondos propios aparecieran negativo”, según citó el rotativo, que publica una foto de la sección del auto judicial que transcribe una conversión entre involucrados al respecto. En el auto judicial se transcriben algunas comunicaciones, entre ellas la que se refiere a Panacorp y un tal “Alcides”, publicó La Prensa, que detalló que “el presidente y apoderado de Panacorp Casa de Valores (que desde febrero de 2024 se llama Avanza Casa de Valores S.A.) es **Alcides José Carrión Romero**”. Por el caso de tráfico de influencias relacionado con la aerolínea Plus Ultra fue imputado el expresidente del gobierno español **José Luis Rodríguez Zapatero**. El juez Calama apuntó a la “influencia determinante” del expresidente Rodríguez Zapatero, con acceso a “personas situadas en los más altos niveles de responsabilidad política”, para la compraventa de petróleo en Venezuela. (forbescentroamerica.com 25.05.26)

## **INTERNACIONALES**

### **Warsh asume el mando de la Fed en medio de presiones por alzas de tasas**

**Kevin Warsh** juró el viernes como presidente de la Reserva Federal (Fed) en medio de presiones por posibles incrementos de tasas de interés, ya que la guerra en Medio Oriente ha generado un repunte de la inflación en Estados Unidos (EU). El mismo día de la toma de posesión de Warsh, **Chris Waller**,

governador de la Fed, se sumó a un grupo cada vez más numeroso de responsables políticos que piden al banco central de EU que dé a entender que su siguiente movimiento podría ser un alza de réditos. “La inflación no va por buen camino”, dijo Waller en una conferencia celebrada en Fráncfort. “A la luz de estos datos recientes, yo estaría a favor de eliminar la referencia al ‘sesgo expansivo’ de nuestra declaración de política monetaria para dejar claro que un recorte de tasas de interés no es más probable a futuro que un alza”. Sin embargo, añadió que eso no significa que espera aumentos de tasas de interés “en un futuro muy próximo” y afirmó que espera apoyar una pausa en los cambios de tasas de interés “a corto plazo”. Tres presidentes de bancos regionales de la Fed se mostraron a favor de eliminar la referencia al sesgo expansivo, mientras que un gobernador apoyó un recorte de tasas de interés. Tras las declaraciones de Waller del viernes, un tercio de los 12 miembros del comité encargado de fijar las tasas de interés respalda ahora el cambio en la redacción. Waller agregó que espera que la evolución de la inflación dependa de la duración de la guerra contra Irán. “Es hora de limitarnos a observar cómo evolucionan el conflicto y los datos”, expresó. (eleconomista.com.mx 25.05.26)

## **Confianza de los consumidores en EU toca mínimos históricos en mayo**

La confianza de los consumidores estadounidenses se desplomó hasta un mínimo histórico en mayo, ya que el aumento de los precios de la gasolina debido a la guerra con Irán avivó la preocupación por el empeoramiento de la capacidad de compra, reveló una encuesta publicada este viernes. La Encuesta de Consumidores de la Universidad de Míchigan indicó que su Índice de Confianza del Consumidor cayó hasta una lectura final de 44.8, su mínimo histórico, desde los 48.2 registrados a principios de este mes. El índice se situó en 49.8 en abril. Los economistas encuestados por *Reuters* habían pronosticado que se mantendría sin cambios en 48.2. “El costo de vida sigue siendo una preocupación de primer orden, y el 57% de los consumidores mencionó espontáneamente que los altos precios estaban mermando sus finanzas personales, frente al 50% del mes pasado”, afirmó **Joanne Hsu**, directora de las Encuestas de Consumidores. La medida de la encuesta sobre las expectativas de los consumidores respecto a la inflación para el próximo año subió al 4.8% desde el 4.7% en abril. Las expectativas de los consumidores sobre la inflación para los próximos cinco años se dispararon al 3.9% desde el 3.5% del mes pasado. (eleconomista.com.mx 25.05.26)

## **México y la Unión Europea afirman su nuevo acuerdo global modernizado**

México y la Unión Europea (UE) firmaron este viernes el Acuerdo Global Modernizado y un Acuerdo Comercial Interino, además de una carta de intención para establecer un diálogo político y estratégico sobre consultas y coordinación en asuntos globales, en el marco de la VIII Cumbre México-Unión Europea celebrada en Ciudad de México. La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, y la presidenta de la Comisión Europea, **Ursula von der Leyen**, encabezaron la firma del Acuerdo Global Modernizado, acompañadas por el presidente del Consejo Europeo, António Costa, en calidad de testigo. El acuerdo busca actualizar y ampliar la relación política, económica y de cooperación entre ambas partes, tras más de veinticinco años de vigencia del acuerdo original entre México y el bloque europeo. Además, el secretario de Economía de México, **Marcelo Ebrard Casaubón**, y el comisario europeo de Comercio y

Seguridad Económica, **Maroš Šefčovič**, firmaron el Acuerdo Comercial Interino, instrumento orientado a fortalecer el comercio bilateral y la integración económica de las partes. Por otra parte, el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, **Roberto Velasco Álvarez**, y la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, **Kaja Kallas**, suscribieron una carta de intención para la conducción de un diálogo político y estratégico enfocado en la consulta y coordinación entre México y la UE sobre temas globales. (LH 25.05.26)

## **EE. UU. e Irán estarían muy cerca de cerrar acuerdo para abrir el Estrecho de Ormuz y pausa de 60 días**

El acuerdo que Estados Unidos e Irán están a punto de cerrar y que pretenderían anunciar este mismo domingo incluiría el desbloqueo del estrecho de Ormuz y una tregua de 60 días para seguir negociando otros aspectos, como el tema nuclear, según informó el medio estadounidense Axios. El secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, afirmó este domingo que se esperan «buenas noticias» en las próximas horas, después de que el presidente estadounidense, **Donald Trump**, dijera el sábado, tras conversar con los líderes de Israel y del golfo Pérsico, que está a punto de cerrarse un acuerdo con Irán. Según un alto cargo estadounidense citado por Axios, el memorando de entendimiento contemplaría una prórroga de 60 días del alto el fuego vigente, durante la cual se desbloquearía Ormuz, Irán podría vender petróleo libremente y se celebrarían elecciones para limitar el programa nuclear de la República Islámica. Durante esos dos meses, Irán normalizaría el tránsito por el estrecho, una vía clave para el comercio mundial de crudo que fue bloqueada por el país en represalia por la ofensiva estadounidense e israelí que comenzó a finales de febrero, y se comprometería a retirar las minas marinas de la zona. A cambio, Estados Unidos levantaría el bloqueo que mantiene contra puertos iraníes y levantaría algunas sanciones para permitir a Teherán vender su crudo, algo que beneficiaría a la economía iraní y al mercado mundial de petróleo. El borrador del pacto incluiría, además, el compromiso de Irán de no buscar un arma nuclear, una línea roja que ha puesto Trump durante las negociaciones. La tregua de 60 días serviría también para negociar un acuerdo para limitar el programa de enriquecimiento de uranio por parte de Irán a cambio del levantamiento de sanciones y la descongelación de fondos iraníes. También incluiría el fin de la ofensiva israelí contra Hizbulá en el Líbano, una condición sobre la cual el primer ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu**, expresó preocupación el sábado durante una llamada con Trump, informó Axios. El borrador ha sido rechazado por algunos aliados de Trump, como el senador republicano Ted Cruz, quien dijo estar «profundamente preocupado» y aseguró que sería un «error desastroso» descongelar los fondos iraníes. (LH 25.05.26)

**Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:**

<http://copades.com/monec/>